

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2009**

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:20 horas del día **17 de diciembre de 2009**, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2009** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2009.**
2. **Informe de Avance Presupuestal 2009: (SAGARPA)**
3. **Informe de Comisiones:**
 - a) **Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto. (Ing. Santiago Domínguez)**
4. **Calendario Anual de Sesiones 2010 del CMDRS**
5. **Asuntos Generales**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 01-12/2009: Teniendo quórum y siendo válida la sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el orden del día propuesto para la realización de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo Mexicano.

Acuerdo 02-12/2009: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 26 de noviembre de 2009 en los términos planteados.

Acuerdo 03-12/2009: Con respecto al tema "Informe de Avance Presupuestal", de SAGARPA, este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe de avance presupuestal al mes de noviembre de esta Secretaría, acordando

4
CAI

Acta de la 12ª Sesión Ordinaria 17 de diciembre de 2009.

subir a la pagina del Consejo los informes presentados para cualquier consulta de sus Consejeros. -----

Acuerdo 04-12/2009: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto", este Consejo Mexicano se dio por enterado del proceso de revisión de las Reglas de Operación PEC 2010; así mismo, se acordó poner a disposición de los integrantes del Consejo el material presentado. -----

Acuerdo 05-12/2009: Se acuerda reconocer los gastos en que incurran los Comités Sistema Producto en Operación desde el primero de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, siempre que se trate de conceptos elegibles de acuerdo a las normas de operación y en la medida que el PEF considere recursos para los sistemas producto. -----

Acuerdo 06-12/2009: Con respecto a la propuesta del Calendario de Anual de Sesiones 2010, el Pleno del Consejo acordó aprobar las fechas y horarios propuestos. -----

Acuerdo 07-12/2009: No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las **20:00 horas del día 17 de diciembre de 2009**, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 17 de diciembre de 2009


LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA

Presidente del Consejo


ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ

Secretario Técnico del Consejo





LISTA DE ASISTENCIA DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES

17 DE DICIEMBRE DE 2009

PISO 12-A HORA :17:00

ING. JORGE ZERMEÑO G.

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTES
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA	ING. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA PRESIDENTE DEL CONSEJO	
SAGARPA		ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	
SAGARPA		LIC. CARLOS GUTIERREZ JAIME DIR. GRAL. DE EFIC. FINAN. Y REND. DE CTAS.	
SAGARPA		LIC. VIRGLIO BUCIO RETA COORDINADOR GRAL DE DELEGACIONES	
SAGARPA		ING. VÍCTOR CELEYA DEL TORO DIRECTOR GRAL. DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL	
SAGARPA		LIC. MICAELA AGUILAR GONZÁLEZ DIRECTORA GRAL ADJTA. DE CONCERTACIÓN	
SAGARPA		DR. MARCO XICOTÉNCATL ASESOR DE POLÍTICA SECTORIAL	
SAGARPA		LIC. ELOY SOBERANIS FERNÁNDEZ REPRESENTANTE OFICIALÍA MAYOR	
SAGARPA		LIC. GENARO MONTIEL RANGEL REPRESENTANTE OFICIALÍA MAYOR	
SAGARPA		LIC. LUIS MENDOZA REPRESENTANTE DE POLÍTICA SECTORIAL	
SAGARPA		LIC. PATRICIA VIEIRA DA SILVA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE POLÍTICA	
SAGARPA		LIC. MIGUEL ANGEL TOLEDO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE POLÍTICA	
SAGARPA		LIC. ROSA CHÁVEZ AGUILAR REPRESENTANTE DE POLÍTICA SECTORIAL	
SAGARPA		LIC. MARÍA DEL CARMEN ZEPEDA REPRESENTANTE	
SAGARPA		LCI. FRANCISCO J. FLOREZ CHÁVEZ REPRESENTANTE	
SAGARPA		C. HÉCTOR JOSUE PÉREZ CASTILLO REPRESENTANTE	
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		LIC. ROBERTO OLMEDO DIMAS FONAES
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		C. PEDRO LUIS LOPEZ D. DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CONCET. INTERINS.
SEMANART	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS		C. ARACELI ARREDONDO
SENER	SECRETARÍA DE ENERGÍA		CESAR CARMONA
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO

SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA		C. IVAN CRUZ
SS	SECRETARÍA DE SALUD		LIC. JAVIER DÍAZ ABREGO
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL		C. J. FRANCISCO JAVIER PARRA
FR	FINANCIERA RURAL		C. ARTURO BONERS NEÓN
AMEG	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO	ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL	
CCC	CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA	LIC. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL	
CCNCS	CONSEJO COORDINADOR NACIONAL DE CAJAS		C. JULIETA GASCÓN0.
CNA	CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO		ING. RENÉ FONSECA SUB. DE ESTUDIOS
CNA-AGRONÓMICA	CONFEDERACIÓN NACIONAL		DR. CRUZ ALBERTO UC
CNPA	COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA		SR. CARLOS RAMOS ALBA CONSEJO CONSULTIVO
COFUPRO	COORDINADORA NACIONAL DE LAS FUNCIONES PRODUCE		ING. CESAR RAFAEL OCAÑA ROMO
FMDR	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL		ING. ALFREDO LOZANO CORDOVA
FNDM	FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CAMPO		C. ANTONIO SERRATO CORTES
RDRS	RED PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE		C. JAVIER MARTÍN DEL CAMPO
RED MOCAF	RED MEXICANA DE ORGANIZACIONES	ING. GUSTAVO SÁNCHEZ VALLE DIRECTOR EJECUTIVO	
REMUI	RED DE MUJERES INDÍGENAS MEXICANAS	LIC. AMPARO GUTIÉRREZ REYES PRESIDENTA	
UNIMOSS	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES		C. GREGORIO MIRAMONTES P.
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS,	DR. JUAN ARIZMENDÍ HERNÁNDEZ PRESIDENTE	
CNPA-MN			C. DANIEL ZUÑIGA COMITÉ EJECUTIVO
CADEL			C. FRANCISCO MURILLO
SISTEMA PRODUCTO			
	ALGODÓN	SR. JORGE ANTONIO MEDINA	
	ARROZ	ING. PEDRO ALEJANDRO DÍA H.	
	BOVINOS LECHE	DR. ERNESTO LARRONDO MONTES	
	CHILE	DR. CESAR A. FRAGOSO GARCÍA	
	FRIJOL	C. ABRAHAM MONTES ALVARADO	
	LIMÓN MEXICANO	ING. SERGIO RAMÍREZ CASTAÑEDA	
	ORNAMENTALES		C. ESTELA GUERRA A.
	TOMATE	C. MANUEL CAZAREZ	

Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda.- En atención a la puntualidad de los presentes.

Vamos a comenzar no tenemos quórum, vamos hacer esta primera parte que es desahogo de actas y todo lo demás en carácter informativo mientras llegan los demás compañeros y le cederé la palabra al Ing. Ignacio Rivera, para que vayamos desahogando los diversos temas del orden del día. Nuevamente Gracias por su asistencia.

Ing. Ignacio Rivera.- Si les parece daremos inicio siguiendo el orden del día propuesto para esta reunión y dado que es informativa, pasaríamos al avance presupuestal por parte de la SAGARPA, aquí con el Lic. Carlos Gutiérrez.

Lic. Carlos Gutiérrez.- Muy Buenas tardes a todos Ustedes, Señor Presidente con su permiso, me permito informar a ustedes en esta presentación hay una columna que se agregó, en relación al comentario de Octavio Jurado de la reunión anterior, en cuanto a que los FOFAES siempre poníamos el ejercido y no en cuanto a lo de la Secretaria, como hemos agregado aquí junto todo y espero que esto les de más claridad de la eficacia y la eficiencia con la que la Secretaria pretende trabajar. Además pues es obvio ustedes conocieron el calendario del presupuesto que se presentó a principios de este año, y realmente para el mes de diciembre no teníamos ya un calendario presupuesto a subsidios, ya que únicamente contemplamos gasto operativo. En este tenor de ideas, yo quisiera comentarles que el presupuesto ejercido al 30 de noviembre del presente año, es del 91% dividido en cuanto a padrones, listados y compensaciones radicado en agentes en estados y otros el 97% por \$30 mil millones de pesos, pagados siendo \$31 mil 953 lo radicado, en cuanto inducción desarrollo al financiamiento \$2,808.8 millones de pesos, pagados \$2,772 millones de pesos, en cuanto a ejercicio, coejercicio pues resulta lo mismo que hemos venido comentando, esta política de medidas contra cíclicas que obligo a la Secretaria a depositar el compromiso hacia finales del mes de febrero, pues nos llevo ahorita a tener un depósito ya de \$11,808 millones de pesos y en los estados fundamentalmente cuanto a lo federalizado con lo coordinado que no tiene Paripasu un ejercicio de \$6,427 millones de pesos, en ejecución nacional de \$6,021 millones de pesos ejercidos y en cuanto a lo que son educación, investigación y gastos administrativos, un avance del 94.77%, en cuanto a los gastos administrativos el retraso fundamentalmente, no es un retraso obedece a que en este mes se pagan aguinaldos, se pagan las 2 quincenas juntas y el devengado del mes de diciembre, como todos ustedes saben se paga por Adefas en el mes de enero, creemos que vamos a llegar mañana vamos a tener un pre cierre con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público más o menos al 99.8% los pagos que tiene ahorita detenidos Hacienda por la falta de liquidez aparentemente se cruzo la semana próxima y estará fluyendo hacia las organizaciones y lo devengado que tenemos comprometido, ya pagado pero no entregado el dinero en las cuentas de cheques. Esto sería todo cuanto yo podría informar en cuanto al ejercicio global de la Secretaría. En cuanto a lo que es los FOFAES, pues vuelvo a reiterar habido al día de hoy quizás ya no valdría la pena tanto hacer comentario el 30 de noviembre, al día de hoy, nuestra intención siempre ha sido y la de Hacienda, nunca ha sido reiterar que regresen el dinero que no tenia coejercicio, nuestra obligación y nuestro principio fundamental era obligar a que hubiera un Paripasu para que pudiéramos ejercer el recurso en los estados y no fuera un dinero ocioso que pudiese perderse en un momento dado. Yo creo que al día de hoy creo

que únicamente hay 4 estados ya que no han puesto un Paripasu, tampoco han devuelto el recurso a la federación pero, yo lo que en términos políticos, sobre todo en beneficio de los beneficiarios valga la redundancia de la palabra, podríamos todavía pensar que de aquí al día último de diciembre podríamos tener un margen de maniobra y ojala todos los estados pudieran hacerlo, creo que el más dificultoso con el que veo mas dificultad Tabasco, pero pudiéramos llegar 100% y que de alguna manera encontremos el mecanismo político para que el recurso si se ejerza en lo que esta planteado y planeado, eso sería todo Señor Presidente, en cuanto yo tendría que informar, muchas gracias.

Muchas gracias, hay algún comentario, alguna duda de los aquí presentes.

Bien, voy a pasar el micrófono al aquí Ing. Jorge Zermeño, ah perdón:

Octavio Jurado.- Gracias, no lo podíamos dejar pasar desde luego que reconocemos y le agradecemos el esfuerzo de poder tener una ilustración más homogénea en cuanto al avance del presupuesto, particularmente en lo que es el flujo al productor y no desechar que bueno, prácticamente estamos en un 90% de llegar cumplimiento en cuanto a las radicaciones por parte de los estados, me parece que ha sido un esfuerzo relevante de las Comisiones, debo decirles que algunos estados no tienen recursos incluso para pagar aguinaldos, este no les han pagado todavía y sin embargo, bueno como quiera, ya cumplieron con la parte del compromiso, la parte que me parece destacable, Señor Secretario solamente para qué nos lo apuntemos, es que no vamos a la par ahora en lo comprometido, hoy tenemos mas recursos en el fideicomiso de lo que estamos reportando como comprometido que es al final del día la parte que nos identifique el nombre del beneficiario, de acuerdo a las cifras que tenemos al 3 de diciembre, traemos en términos generales \$14 mil millones en el fideicomiso polos mas polos menos, pero solamente \$12 mil millones comprometidos, parte de esto es por que los estados que estaban más complicados en la parte de radicar, no avanzaron tampoco en la publicación de beneficiarios alguna parte se justifica y no todo, de tal manera que yo solamente llamaría la atención a poder, sino ,dejar pasar el año si no tener debidamente comprometido el todo el recurso, nosotros estamos recomendando desde luego en la parte de los estados avanzada, de manera que reciben esto, tenemos reportes que si están ocurriendo en algunos casos si destaca todavía que tenemos un avance, solamente para apuntar e ir a la par de que ya que estamos haciendo el esfuerzo de poner el recurso pues ahora tenemos que multiplicarlo para poder comprometerlo con los beneficiarios no vemos problema por que tenemos solicitudes 6 , 7 veces mas de lo que tenemos presupuestado, así que solamente es ponernos a trabajar, muchas gracias.

Lic. Carlos Gutiérrez.- Señor Presidente si me permite, yo le contestaría a Don Octavio, que la puesta de la Secretaría es que ojala puedan acabar poniendo el recurso los estados, por otro lado, usted sabe muy bien y esa también es la puesta, conocemos que sobradamente están demandados los recursos, ojala en todo los estados pudieran trabajar con la celebridad suficiente junto con sus delegaciones, para poder validar y comprometer el recurso y ustedes saben muy bien que en tanto la Auditoria Superior de la Federación, como Hacienda, como Órganos Internos

de Control con un Acta de Comité Técnico en la que ya está el nombre del beneficiario, el proyecto del producto o activo que se aprueba y el monto, pues se da por devengando no pagado y esto permite pues hacer un uso del recurso en el destino que tiene, pues nosotros esperamos y apostamos, a que así como, a veces no tomamos vacaciones, también ustedes no las tomen y sigamos trabajando en este sentido.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Carlos, tenemos otra intervención de Francisco Chu de la CNPA, adelante:

Francisco Chu.- Bien, Consejeros, Secretario, la misma duda de la vez pasada, las organizaciones del CONOR de Hidalgo, plantean de nueva cuenta el estatus y cual es la circunstancia y la situación en la que se ejercen los recursos del programa de Activos en 2009, sigue habiendo una gran incertidumbre, estuvimos hace una semana precisamente con el Secretario de Planeación del Estado Genuinas y con la secretaria de Finanzas y nos encontramos con la sorpresa de que el status sigue igual y ahora vemos que en el cuadro que presenta todavía nos encontramos con una circunstancia igual a la de la sesión anterior, entonces comentaba el Secretario, que era importante que oficializara los compromisos de calendario, en el cual el estado iba hacer las aportaciones pertinentes había un compromiso supuestamente de que incluso con recursos 2010 iban a terminar de concluir las aportaciones y pues la preocupación sigue ahí, entonces pues nos gustaría que nos pudieran aclarar qué es lo que sucede en este caso, Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Para seguir en la dinámica que habíamos establecido de una vez recojo tres preguntas más, adelante.

Enrique López.- Soy Enrique López de la Asociación Mexicana de Moradores de Ganado Bovino, solo solicitar el auxiliar donde se pueda describir en Activos Productivos por cada especie producto por cada sistema producto, como se puede presentar las solicitudes y cual es la expectativa o donde traemos posibilidades de hacer presión, gestión con los gobiernos de los estados para ayudar en la liberación ese Paripasú. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Una intervención más, bueno pasamos Secretario, Virgilio.

Ing. Virgilio Bucio.- Con su permiso del Secretario comentaré muy rápidamente, en el caso de Hidalgo, así como, algunos de los estados nos han hecho llegar algún planteamiento sobre la posibilidad que tiene el estado para hacer la radicaciones al fideicomiso, en algunos casos como es el de Hidalgo, se va hasta el 2010, hemos estado platicando con el propio Secretario de Finanzas a través de nuestro Delegado, para un poco hacer el esfuerzo conjunto del depósito, le hizo ya alguna aportación ya el estado de Hidalgo más no la que se había comprometido, así mismo, lo hizo Zacatecas, es decir, había sido diferente comportamiento es como decía el señor Lic. Carlos Gutiérrez, esperamos que a fin de año tengamos una respuesta, el Señor Secretario hasta a hablado incluso con los Gobernadores para tratar este tema, más sin embargo, bueno pues si estamos esperando esta concurrencia de recursos para avanzar. Al mismo tiempo como decía Don Octavio Jurado, pues hoy tenemos casi en esta semana se debe hacer la segunda publicación de

beneficiarios, hoy están los estados junto con la Secretarías y la Delegación, trabajando a marchas forzadas para que quede la totalidad de los recursos comprometidos, creo que no va a ver problema y por último en el tema de hacia donde están dirigiéndose los recursos y como es donde se están aplicando, con mucho gusto tenemos el propio Sistema Único a Registro de Información que nos los detalla por estado, por sistema producto y por componente, con muchísimo gusto se los hacemos llegar un concentrado para tipos de componentes.

Ing. Jorge Zermeño González.- Presidente, al no haber más intervenciones continuamos con el siguiente punto de la orden del día, es el informe de las Comisiones, tiene la palabra el Señor Santiago Domínguez de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, adelante.

Santiago Domínguez.- Muchas gracias, Señor Presidente, Señores Consejeros, me permito informar de los trabajos de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, que en la Sesión pasada del día 29 de octubre se acordó pues la revisión de Reglas de Operación, fue la última de noviembre, el acuerdo concreto pues fue que se estableciera la comisión con un carácter permanente para poder ir resolviendo todas las inquietudes que se estaban presentado por parte de los consejeros, así se hizo, el día 30 de noviembre se estableció la ruta crítica para que pudiéramos llevar a cabo la revisión de Reglas de Operación de las principales secretarías y programas donde había más interés por parte de los delegados, en este caso podemos ver en la pantalla cuales fueron las secretarías que se convocaron del Programa Especial Concurrente, concretamente la Comisión Intersecretarial podemos ver que día 2 de diciembre se estableció revisar las reglas de operación de la Reforma Agraria, así como las de SEMARNAT en dos mesas de trabajo, la comisión como mecánica estableció el trabajo en dos meses, coordinadas por los mismos consejeros, Alberto Cruz nos estuvo apoyado en una mesa y don Jorge no estuvo apoyando en otra mesa para sacar los trabajos, darle agilidad e ir recogiendo todas las propuestas que se estaban presentando por parte de los consejeros, en este caso, también parte de la mecánica que se estableció el esquema de que fuera por escrito, prácticamente en el formato dice y debe decir, para que se fuera recogiendo todas las propuestas, pensando pues que así pudiéramos darle agilidad a los trabajos y poder concentrarnos en las partes que más aquejaban a las organizaciones a los propios consejeros, más sin embargo, en esta parte, se dio mucha Feminidad para que pudiera ver participación e incluso de propuestas que no estaban por escrito, pero que si las organizaciones las traían muy en lo concreto y que se pudo dar la discusión, se pudo dar el debate y se pudo establecer compromisos y también por parte del propio Ejecutivo, a través de estas Secretarías, pues también donde se podía y donde no se podía muy claro se fue estableciendo, aunque también ahí que decir, que quedaron mesas para después y concretamente trabajos en los lineamiento de cada uno de los programas, el día 3 de diciembre aclarando esta parte de la mecánica prácticamente todo el día fue SAGARPA, se nos presentó un calendario, un temario, participaron todas las áreas, se revisaron las reglas de operación que es la sesión pasada aquí mismo por parte de Usted Señor Presidente de los entrego y pues fuimos tomando acuerdos, fuimos modificando en las partes que era necesario y que a parte se aceptaron y en la partes que no, pues también fundamentado porque no, fuimos reconociendo, aunque sin hay allí dos temas importantes que ahorita al final me voy a permitir exponérselos, finalmente el día 4 de diciembre

se convocó a la SEDESOL, se convocó a la Secretaría de Economía durante la mañana y por la parte de la tarde, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, concretamente con la participación de Financiera Rural y del FIRA y así fue como se concluyó la parte de la ruta de trabajo de las Reglas de Operación, en este caso queremos exponer ante ustedes, que todas las Secretarías fueron convocadas por la Secretaría Técnica, también por la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, prácticamente todas respondieron a excepción concretamente de la Secretaría de Economía, fue la única secretaría que no respondió ninguno de los llamados que se le hizo, no envió Reglas de Operación, pero destacamos aquí la participación del FONAES, el FONAES incluso previamente manejo dos mesas de trabajo convocándolas no exclusivamente no como consejo, pero sí convocó a dos mesas de trabajo a diversas organizaciones y ese día viernes 4, se presentó formalmente hacer la presentación de sus reglas de operación, en lo cual pudimos avanzar. Hay están las organizaciones que enviaron propuestas de modificación a las distintas Reglas de Operación y organizaciones que asistieron a las mesas de trabajo, queremos comentarles que las mesas estuvieron concurridas, que las mesas hubo debate, lógicamente también, hubo algunas partes donde se sintió que fue poco tiempo para revisar Reglas de Operación, fue poco tiempo lo que la tuvimos las organizaciones en nuestro poder para hacer los planteamientos y uno de los principales acuerdos que se fueron tomando en todas estas mesas, pues fue la que no solamente teníamos establecidos los tres días para la revisión de Reglas de Operación, que las reglas de operación se pueden ir modificando, ir ajustando en transcurso del ejercicio y que así sea y mientras sea conveniente y también así se plantee por parte de los consejeros la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto seguirá funcionando regularmente, para ir atendiendo todos los planteamiento en función de ajuste en las propias Reglas de Operación, mucho de lo que las organizaciones los señores consejeros plantearon, tenían que ver con lineamientos, entonces con convocatorias, lineamiento, formulas y se plantea que la comisión siga atendiendo este trabajo, o sea que entremos a la etapa de lineamientos, que entremos a la etapa de ir ajustando algunas formulas y aquí es donde resalta un tema muy importante de la SAGARPA, en el que no pudimos avanzar que es concretamente en el ingreso efectivo y la comercialización, entendimos que no se podía mover ninguna coma, en la parte del ingreso de efectivo y comercialización, los funcionarios que se presentaron muy honestamente nos manifestaron que no estaban en condiciones de poder modificar ninguno de los planteamientos que se hacían en concreto, pero de el acuerdo de la Comisión fue solicitarme, Señor Secretario, que nos apoyara con su presencia en una de las reuniones próximas que tenemos en la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, para discutir el tema y concretamente con usted, eso es una petición.

Otro tema que nos salto también muy importante es el asunto del PIDEFIME y el asunto al acceso al financiamiento, esos dos temas quisiéramos poderlos tratar con usted, como cabeza de sector y bueno que se nos pudiera agendar para que en la próxima sesión lo pudiéramos plantearle cuales son las inquietudes, cuales son las propuestas y también como caminaríamos en estos dos temas en concreto, sentimos que tiene que ver ya no concretamente con Reglas de Operación, sino con política pública y estamos yo creo que en el espacio que podemos ir haciendo estos planteamientos, esos fueron los temas en concreto, queremos decirle que en la parte también del FIRA, no hubo muchos avances en la mesa, más sin embargo, económicamente como Presidente de la Comisión con un reporte que tenemos del FIRA, nos informa de que ellos plantean publicar

las reglas de operación como esta establecido el 31 de diciembre, pero que inmediatamente entrando enero, se convocarían, para hacer los planteamientos nos pusieramos de acuerdo para hacer los planteamiento sin tanta presión del tiempo y que están en condiciones e incluso de hacer los cambios que sean pertinentes y que se pudieran aprobar, que pudieran estar listos para la primera quincena de febrero, este es un planteamiento. Finalmente en el tema de SEDESOL queremos decirles, y creo que aquí es una cuestión importante que hay que recalcar queremos comentarle que sentimos válgame la redundancia que no se sienten parte del consejo, así como, varias de las secretarias que estuvieron participando, no se sienten parte del consejo, lo manifestaron yo creo allí en la mesa con todos lo que estuvimos que no entendían, porque tenían que enviar las Reglas de Operación al consejo, porque se tenían que discutir en la Comisión de Programas Sectoriales y francamente por algún llamado que tenían allí, o por alguna instrucción, pero que no ellos entendían porque tenían ellos que enviar las reglas de operación al consejo, porque se tenían que discutir en la comisión de programas sectoriales y que francamente por algún llamado que tenían allí, o por alguna instrucción, pero que no ellos entendían que no tenían porque entrar en este proceso. En esa parte sobre todo de SEDESOL se mantuvieron reuniones posteriores y pudimos ir llegando algunos acuerdos, hay minutas levantadas y de alguna manera se esta entendiendo el procedimiento, aquí también en la sesión pasada se nos decía que va haber reuniones con cada uno de los Secretarios o Subsecretarios por parte de Usted, y creo que es algo que se tiene que comentar allí. Eso sería de manera general y quiero extender un agradecimiento prácticamente a todos los participantes, a todos los consejeros que hicieron llegar propuestas por escrito y también hayo mismo en la mesa, verbales que se fueron recogiendo, nosotros estamos esperando los resultados, lógicamente, agradáceles también al equipo técnico de la {SAGARPA, a las Comisiones, a la Secretaría Técnica de Programas Sectoriales y Presupuesto, a la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, es un gran apoyo que se da y creo que se mejoran los trabajos y también se reflejo con otras Secretarias, otras Secretarias. Que tuvimos que mover las mesas, como SEDESOL, prácticamente al no sentirse parte, también movimos la DE SEMARNAT para allá y fue un resultado, creo muy buen y una atención como Secretaría Técnica también excelente y estuvimos trabajando, nosotros si esperamos que se vean reflejados, los planteamientos que allí en lo concreto se fueron manifestando y que también tengamos la oportunidad de ir manejando ese perfeccionamiento de las reglas de operación y que los temas de política publica si se empiecen a discutir, no hasta final del año, sino comenzar todos estos detalles, igual el acuerdo final es que si sea haga un extrañamiento a la Secretaría de Economía por parte del consejo se haga este extrañamiento para que también o esta exhortación para que pudiéramos participar como consejo, yo creo que con estas demostraciones de trabajo y de resultados, podemos ir conformando un consejo del nivel que lo requiere el Campo Mexicano y el Desarrollo Rural de este país. Muchas Gracias por todo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Santiago. Presidente pasamos una ronda de preguntas, comentarios al tema. Bueno hay mucha participación por favor empezamos, allá adelante, en lo que recibimos los demás papelitos.

René Fonseca.- Buenas tardes, René Fonseca del Consejo Nacional Agropecuario, primeramente pues para reconocer la apertura que se vio en estas mesas y el espacio y toda la flexibilidad y toda la buena intención de escucharnos y de recoger nuestros planteamientos y también con toda la franqueza en ocasiones, como dijeron su propuesta no procede, no puedo quedarme sin programa, como dice Santiago, alguna de detalle pero esto es de lineamientos pero no de reglas, luego lo platicamos, yo me quedo con la inquietud de todo ese esfuerzo que se hizo, yo estuve concretamente en la del día 3 que fue la SAGARPA, fue muy ardua la tarea de 9 de la mañana al 10 de la noche , pues se hizo el ejercicio y como que hay se quedo y nos perdimos un poquito, ya no supimos más, no sabemos, como dice Santiago, estamos esperando el resultado y como estamos esperando que se publica en el DOF, no se si habría manera de que me dieran un status de que si procedió o no procedió, como van, porque, pues no todo se resolvió allí, aunque si hay que reconocer, estuvieron los responsables de los programas y buen parte hay se dijo si o no, quedaron algunas duras que se iban a llevar a consulta, también se nos dijo que tenían que consultarse con Hacienda, que iban a pasar otro filtro, entonces algunos acuerdos pudiera ser que no, que ya con Hacienda no se tuvieran en los términos en los que quedaron allí en las mesas sabemos también que se hizo un ejercicio en la Cámara de Diputados de revisión y opinaron sobre las reglas, entonces, pueda haber algunas propuestas hasta encontradas en los las que nosotros discutimos o que se fueron agregar, entonces en concreto no sabemos el momento de todo ese ejercicio y ese esfuerzo, donde estamos, yo no se si habría manera de que fuera informarse a los integrantes del consejo e incluir a los de la comisión que estuvimos trabajando, pues en que sentido se van a publicar. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Presidente, bueno antes de continuar me informan, que contamos con Quórum legal, a partir de este momento se instala como Sesión Ordinaria siendo las cinco para las seis de la tarde, continuamos con las preguntas, antes de continuar , hay una participación Roberto Olmedo de FONAES, seguramente será para el comentario de Economía, adelante.

Roberto Olmedo.- Buenas tardes a todos. Con su permiso Señor Presidente, por parte de la Secretaría de Economía, queremos hacer un comentario en el sentido de que se recibió instrucción por parte del señor Secretario de Economía hacia la Coordinación General del FONAES, para que nos dedicáramos a dar atención y estar al pendiente de la convocatoria que se de en este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de hecho tan fácil que estuvimos nosotros como lo mencionaba hace un momento Santiago Domínguez, con reuniones previas, con la finalidad de poder atender en lo que correspondía de manera normativa a las inquietudes de la organizaciones, tan fácil que el día que se hizo la reunión se les comento hay cuales fueron las propuestas que habían enviado a nosotros, cuales si, por la cuestión de normativas, si pudiéramos tomar en consideración y prácticamente aquí estamos hablando que del 100% de propuestas que se recibieron, el 85 o 90% aproximadamente quedaron incluidas en las Reglas de Operación en la propuesta de modificación se le comento esta situación y en lo que corresponde a las otras áreas de la Secretaria de Economía, quiero comentar ahí, que por parte del área correspondiente hubo un error a la hora de remitir las invitaciones correspondientes y nada más nos envió la invitación a nosotros como FONAES, cabe hacer la aclaración que aquí, en lo que corresponde al PEC para la



Acta de la 12ª Sesión Ordinaria 17 de diciembre de 2009.

Secretaría de Economía, prácticamente el 98% del presupuesto va enfocado hacia lo que es FONAES, entonces en ese sentido queríamos hacer ese comentario. Muchas Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Roberto. Pasamos con Cruz Alberto Hernández. Muchas gracias.

Cruz Alberto Hernández.- Con su permiso Señor Presidente de este Consejo Mexicano. Mire la Confederación Nacional Agronómica es un momento sumamente importante en el ejercicio que se hizo de revisión de las reglas de operación enviamos algunos comentarios generales y en lo particular y unos aspectos, nos parece sumamente relevante que esta comisión pueda continuar trabajando a partir del mes de enero, por que creemos que se aprovechamos este espacio privilegiado de concertación con la tolerancia que a caracterizado a los consejeros, podemos avanzar bastante conjuntamente con el Ejecutivo, para poder construir mejores políticas públicas, para este campo que tanto lo necesita y nos parece muy relevante porque el hecho de que en la Ley del que crea este Consejo Mexicano y que viene a llenar un gran vacío en la misma ley de planeación, porque la Ley de Planeación no queda muy clara los mecanismos de participación social y en el Consejo Mexicano si queda muy claro cuales son los mecanismos de participación de la sociedad, en este órgano consultivo no nos queda muy claro el aspecto consultivo que tiene y de allí la gran importancia. Porque este espacio al Ejecutivo le permite tender de primera mano las inquietudes de todas las organizaciones que en ella participa y no quisiéramos que el próximo año desaprovecháramos esta gran oportunidad de que el Consejo Mexicano, que a través de sus comisiones, se convierta en un órgano más proactivo que reactivo, no es conveniente ni prudente, a nadie le sirve el hecho de que vengamos a discutir, cuando el Ejecutivo ya ha presentado sus propuesta de presupuesto, cuando estamos muy expuestas las organizaciones y me parece que es uno de los consensos mas importantes que se han tomado de estas reuniones, de participar activamente para poder proponer mejores presupuesto y una mejor orientación y otro de los aspectos que nos parece sumamente relevantes y que planteamos en las mesas de trabajo, es la necesidad de que los programas del PEC sean meramente concurrentes y tenemos desde el punto de vista de la Confederación Nacional Agronómica, hay dos aspectos que están limitando la concurrencia de los recursos sin restarle importancia a otros, que también son sumamente importantes y deseamos cubrir, uno de ellos, es el hecho de que los prestadores de servicios social se tengan que estar acreditando por cada una de las dependencias, nosotros propusimos en mesas en grupos de las mesas y queremos proponerlo a este Consejo, que ya tiene Quórum, que se sienten las dependencias, que nos sentemos en las comisiones y se decida de una buena vez por todas tener un padrón único de prestadores de servicios profesionales que puedan atender la demanda de los productores, porque al final de cuentas los productores trabajan con los profesiones, con los que ya tienen confianza, pero desafortunadamente si ese profesional no esta acreditado en una dependencia en donde si puedan hacer los recursos pues simple y sencillamente los proyectos no se pueden presentar, entonces creo que es un tema que se debe revisar y se tiene que tomar una decisión para hacer mucho más accesible estas reglas de operación, para que los recursos puedan llegar a los destinatarios y el otro aspecto que nos parece fundamental y que ha sido una traba de manera recurrente, el hecho de que las dependencias y el

PEC no tengan un mismo formato para presentación de un folleto, para la Confederación realmente nos parece muy pobre la visión de que los profesionales deben saber únicamente hacer corridas financieras para acreditar los folletos es una visión muy pobre, porque esa la parte desde nuestro punto de vista y los podemos cotejar con otros especialistas de que no necesariamente esto va a garantizar la viabilidad de los proyectos, sobre todo por ser proyectos muy pequeños, lo que puede realmente sacar adelante es la concurrencia de los recursos, pero los formatos de los proyectos, no permiten esa concurrencia de recursos o sea realmente es un contrasentido de plantear un Programa Especial Concurrente cuando los formatos de proyectos no permiten esa concurrencia, entonces, es una de las tareas que nosotros quisiéramos dejar asentadas para que en las comisiones y este consejo se acuerde con las dependencias y se pongan de acuerdo de una sola vez a tener un solo formato, y un solo formato que de certidumbre a los productores, en términos, no solo del tiempo y el espacio que tienen que realizar los proyectos, sino que permita transitar como lo hemos querido hacer con muchos productores, de que primero reciban los recursos y si los productores definitivamente no tienen activos, bueno que empiecen por Reforma Agraria, pero que avances con FONAES, para poder prepararlos a un horizonte a mediano plazo, para el acceso al financiamiento rural, ya sea con FIRA o con Financiera o con cualquiera otra de las instituciones que este en el campo, pero no podemos preparar a los productores, si los proyectos quedan de Reforma Agraria, por ejemplo los de FAPPA PROBUSAN, pues tienen un recurso que les sirve un año, pero no pueden concursar de nuevo, sino hasta el siguiente si no hasta después de 5 ciclos, pero como no ha sido suficiente los recursos tampoco pueden pasar a FONAES para el siguiente año y mucho menos dar afinación, entonces, queremos que este punto, de buscar, por que esto es una cuestión técnica exclusivamente de las dependencias en ponerse de acuerdo, nosotros realmente nos ofrecemos para trabajar conjuntamente con las dependencias para ponernos de acuerdo en ese formato y facilitar realmente que este programa especial concorra los recursos con los beneficiarios que nos dan sentido a este consejo. Muchas Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias, Cruz Alberto Hernández de la Confederación Nacional Agronómica, tiene la palabra Octavio Jurado y posteriormente Enrique López, para terminar esta ronda, adelante Octavio.

Octavio Jurado.- Muchas gracias, dos cosas, primero en complemento a lo que comentaba Santiago, en uno de los acuerdo de la comisión, fue en el sentido de poder hacer una revisión particular por parte de AMSDA con los funcionarios operadores de la SAGARPA con el objeto de poder establecer el marco de las observaciones que ya se habían puntualizado, en esto pues es importarte comentarle a los consejeros, que tuvimos un ejercicio que cuando menos salimos nos pareció que todos creamos una percepción de haber sido un ejercicio muy rico altamente reflexivo, propositivo en todos los casos fueron más de 7 horas que Nacho y yo estuvimos sentados y nos parece que dimos un salto cualitativo importante, sobre todo lo relación de coordinación lo que viene siendo la federación y los estados y el animo sobre todo de construir una mejor relación y sobre todo buscar el mejor impacto posible en el recurso que vamos a coejercer y no nada más el que vamos a coejercer ,sino el que también SAGARPA, identifica y asigna de manera directa bajo una de las dos modalidades con las que estamos trabajando.

Solamente comentarles que participaron los que participara fueron de muy alto nivel estuvieron dos Subsecretarios, todos los Directores Generales, los Coordinadores, por parte de AMSDA estuvieron 4 Secretarios, básicamente los que tienen más incidencia por el volumen de operación que representan y verdaderamente fue un ejercicio muy muy muy saludable, nosotros aspiramos e inclusive a que esto pudiera repetirse más seguido y no nada más a propósito en las Reglas de Operación, nos parece que es una reflexión a mitad del camino o en una parte del camino o es muy sano cuando se hacen ejercicios de esta naturaleza, los invitamos a poder hacerlo. Y en una segunda parte me parece que, bueno ya concluimos con la primera parte de la tarea, que es el hecho de poder hacer una revisión, poder tomar la opinión, de toda la sociedad rural en torno a cual es su visión, sobre la mejor operación de los programas pero viene mejor el reto de lograr el mejor impacto posible del recurso y ahí todavía falta un instrumento y me parece que todos le pusimos muy poca atención, que es la parte de los indicadores de impacto, que traen ahí inmersos en cada uno de los programas, que están ya contenidos en el proyecto de Reglas de Operación, a mi me parece que sería el segundo paso, el poder hacer una evaluación, conjunta de los indicadores con el objeto de que podamos plantearnos en un periodo razonable, empezar a valorar, realmente sí la revisión, los cambios nos están llevando por el rumbo que nos hemos planteado y aquí poder identificar, pues cualquier oportunidad que en el camino vaya surgiendo mas allá de si quedo mi propuesta o no quedo mi propuesta, yo creo que lo importante al final del día, es que logremos el mejor impacto posible del presupuesto y me parece que en eso todavía tenemos que trabajar. Esto nos puso nuevamente en la línea de salida y el siguiente paso si tuvieran a bien a través de la Comisión sería una evaluación de los indicadores, pudiera ser también una propuesta y establecer algún periodo formal de tiempo, para que cada 3 o 4 meses, al final lo que busca el presupuesto es basarse en resultados, entonces si logramos pues ahora el que estos arreglos hicieran el mejor resultado posible bueno, mas allá de que quede mi propuesta o no, si logramos el resultado me parece que todos vamos a estar muy satisfechos. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Octavio finalmente Enrique López de ANEC por favor.

Enrique López.- A mi me gustaría en lo hago con exhorto reconocer y felicitar el trabajo de Santiago Domínguez quien supo llevar el liderazgo y emplear ese consenso que hizo Octavio, felicitar también el trabajo del secretariado técnico del consejo a cada uno de los consejeros que han participado además de las dependencias y los representantes de Sagarpa y secretarios que ya acabamos de decir un trabajo que si vale la pena evaluar a la mitad del camino como dice Octavio ojala lo podamos hacer señor secretario bien, en lo particular quisiera yo solicitar la posibilidad de toda vez que año con año lo venimos planteando y de alguna manera queda en la decisión de Sagarpa como ejecutivo de incorporar nuestras propuestas, ya de manera recurrente hemos

venido solicitando que la figura de engordador quede dentro de las reglas de operación y durante la revisión de las reglas de operación si queda y luego que sale en el Diario Oficial no aparece una y una y otra vez, claro depende de que Sagarpa lo apruebe eso si lo entendemos no queremos imponer, pero si bueno al final en el consenso no hemos encontrado contradicciones, entre nosotros nuevamente, incluso ayer les hicimos llegar estas solicitudes un resumen donde les pedimos que si quede la figura de engordador que si quede la definición de actividad ganadera y la definición de engorda de ganado y sobre todo este año que logramos mediante el importantísimo, cabildeo gestión convencimiento al legislativo de quedar un presupuesto para la ganadería por contrato le solicitamos que la definición de ganadería por contrato que quede este programa en las reglas de operación toda vez que amigablemente aquí decimos hombre si no tienes problemas el problema es cuando en las delegaciones llegamos y no hay posibilidad de recibirlo porque no soy ganadero bien otro tema a la par queremos poder planificar en lo que acaba de comentar cruz año con año es muy triste que la Sagarpa por ahí en septiembre octubre lanza una propuesta de reducciones de presupuesto y las organizaciones vamos al congreso a contravenir y a contra cabildear contra la Sagarpa cuando la lógica es que sector y cabeza de sector y deberíamos ir con consenso entonces nosotros estamos tratando de reactivar el sistema producto bovinos carne en el producto bovinos carne lo vamos a revolucionar y vamos a procurar generarle ese consenso a Sagarpa en marzo o en abril para que cuando hagan su propuesta ya vayan consensuada e incluso con el visto bueno del legislativo de los diputados, sin embargo nos encontramos el presupuesto del sistema producto esta se opera con oportunidad sin embargo hay más calor y mayor participación en los sistemas agrícolas, quisiéramos pedirles la posibilidad de que se compense que nos pudieran aportar mayor recursos en los sistemas productos pecuarios para organizar esas sesiones esos talleres donde consensuemos presupuesto y podamos sumar con Sagarpa en la propuesta presupuestal esas son las dos precisiones y finalizo nuevamente felicitando a Santiago y a cada uno de los consejeros, gracias.

Con su permiso señor presidente, trataría de dar una respuesta que englobara todos los cuestionamientos que han hecho estas últimas cinco preguntas. Como lo decía Octavio, y otro compañero, yo creo que la instrucción que nos dio el secretario de agricultura fue muy claro las reglas de operación se revisaron al más alto nivel empezando por la comisión presidida por ustedes e incluyo a todas las organizaciones y todos los representados tuvimos reuniones también con diputados con comisiones unidas con diputados independientemente del sector que

representaban con senadores como ya lo explico Octavio hubo reuniones también con los aptas, yo creo que esas han sido un ejercicio muy incluyente y muy democrático la instrucción que nos dio el secretario de agricultura fue que no que no era transitable y por hay alguien lo comento desde un principio se les dijo esto no es transitable y lo que no se les dijo si fueron tomados todas las observaciones de ustedes ahora que es lo que sigue ahorita, hacienda tiene ahorita en su escritorio, es la razón por la que no vino Carlos Treviño, ni Jaime están revisando las reglas de operación por ultima vez tienen que darnos el oficio en que dictaminan u opinan favorablemente sobre el proyecto que se presento, nosotros trataríamos que mañana la Cofemer lo subiera a su pagina, en la pagina ahí pueden todos ver y observar que fue incluido y de que manera fueron tratados todos los temas de todos ustedes y obviamente también la Cofemer se da 10 días hábiles por eso es tan importante subir a la pagina mañana porque tenemos que publicarlas antes del 31 de diciembre, por otro lado lo de engordadores etc. Si fue considerado si esta incluido en las reglas de operación y les repito ganadería por contrato también, les repito la instrucción del señor secretario fue siempre a los subsecretarios y a todos los operadores del programa lo que no es transitable aclárenlo y díganlo de una vez y creo que así se hizo lo que no era dicho de esta manera por parte de los funcionarios de la secretaria si fue considerado fue tamizado fue discutido y obviamente es muy rico el leguaje y muy ricas las propuestas que hemos tratado de hacer un ejercicio que concretice el beneficio de todos los beneficiarios y transite también en una simplificación que sea más fácil llegar a los subsidios pertinentes que podamos hacerlo, yo espero que a partir de mañana estas reglas ya estén subidas en la pagina de la Cofemer y si no violamos la ley yo con el permiso del señor secretario presidente del consejo mexicano si no violamos ninguna normatividad a lo mejor podremos ponerlas también en la pagina de Sagarpa, tendré que consultarlo con la Cofemer y con hacienda también porque los únicos que lo pueden hacer son ellos.

Ignacio Rivera.- Quisiera destacar la presencia los otros de representantes de Fonaes, que ya tomaron la palabra, Sedesol, Semarnat, secretaria de energía, reforma agraria, comisión nacional del agua, secretaria de salud y financiera rural, cada vez más se esta operando esta versión transversal del Pec y nos da muchísimo gusto y yo me quiero sumar a los reconocimientos que han hecho algunos de los compañeros a este ejercicio de discusión de las reglas de operación que se hizo en una forma ordenada, franca, ágil incluyente y también reconocer el trabajo de Santiago porque si es de repente pesado estar en tantas pistas y mantener la cordura y el animo

nos tira los esfuerzos y precisamente más estos buenos resultados que hemos logrado yo si acepto con muy buena gana la sugerencia de Santiago de traer a comentarios su objetivo todas las políticas de comercialización del Pidefimer y entrarle también a los temas de política publica no solo lo presupuestal no solo lo operativo sino lo sustantivo y bueno ya entrando el año yo me permitiría hacer una propuesta en este sentido, tal vez invitando a las universidades regionales para que esto no se haga solo a nivel central y sino a todo lo largo y lo ancho del país y que lo que ustedes representan también las entidades federativas AMSDA, pues sean tomado en cuenta porque nuestro país es muy rico y muy complejo no podemos aquí en la ciudad de México resolver todo y entender todo entonces si tomo esas sugerencias porque me alientan mucho el ejercicio que hemos hecho, y creo que esta mesa a demostrado la madurez y la responsabilidad para tomar estas discusiones más a fondo de manera que pues entrando el año dios mediante, iremos adelante en estos puntos, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias presidente, tenemos 4 preguntas más, les pido seamos un poco concisos en las intervenciones por el respeto de todos, y poder escuchar a todos ustedes y todas sus participaciones, tenemos al representante de Sedesol, Pedro Luis López Díaz, adelante.

Pedro Luis López Díaz .- Nada más como primer punto disculparnos en la primera sesión del día 4, estuvimos presentes hubo una situación interna de logística en términos de quienes debían estar presentes en esa reunión sin embargo se pudo atender y desahogarse el día 9 de este mes donde estuvieron presentes los representantes de cada uno de los programas, donde pues se discutieron y se analizaron las propuestas para las reglas de operación y en ese sentido hoy estamos tanto los responsables de los programas como el área que directamente esta llevando este tema con hacienda revisando cuales pudieran ser las propuestas viables para poder ser atendidas, entonces si nos interesaba mucho poder clarificar esta parte que desde luego estamos sumados en este consenso. Gracias

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Pedro. Carlos Ramos del CNPA, adelante

Carlos Ramos.- Buenas tardes a todos buenas tardes señor presidente en principio sumarme yo creo que el esfuerzo el ejercicio que hemos hecho demostró una gran madurez un

respeto a la diversidad una tolerancia entre nosotros y yo creo que fue la parte más rica más importante de todo el ejercicio, en ese sentido yo creo que si pudimos abordar temas de manera como lo queríamos hace tiempo temas puntuales temas precisos y fue un aprendizaje también de interacción donde todos salimos muy enriquecidos, entonces esto también es de agradecer al conjunto a todos los compañeros con quienes compartimos me uno a ustedes a la conducción de la mesa que fue tanta gente importante y me uno también al equipo técnico, es más creo que alguno tal del equipo técnico tuvo algunas propuestas para poder resolver y desahogar con orden con armonía lo que era tan difícil en tiempos anteriores, celebrar en ese sentido su arribo y esta nueva posibilidad de construir juntos, me uno a la propuesta de ver si este año podemos hacer un presupuesto participativo, porque finalmente somos nosotros quienes vamos a contra cabildear la propuesta que mando el ejecutivo tenemos 4 años de rounds de sombra entre nosotros en donde hemos estado haciendo modificaciones importantes en la propuesta que manda el ejecutivo, entonces si seria muy importante en esta atmosfera que tenemos poder hacer un ejercicio a ver hasta donde podemos armonizarnos juntos e irnos en este esfuerzo nacional que también creo que seria muy bien recibido a nivel del país. Agradecer a los compañeros de haber podido compartir este espacio de debate de análisis de haber aprendido de todos ustedes, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Carlos, tiene la palabra Francisco Ávila de Cader por favor y posteriormente Gregorio Viramontes de UNIMOS, adelante

Francisco Ávila .- Gracias buenas tardes aplaudo y felicito el gran esfuerzo de la presidencia del consejo con el secretario, el secretario técnico y del Ing. Domínguez por este gran trabajo realizado y quisiera mencionar algunos puntos, como punto numero uno mencionar la posibilidad de que se le diera seguimiento a un punto de acuerdo que se llevo en el senado de la república en la sesión del jueves 19 de noviembre en el cual como tal se solicita que todas las obras enfocadas a la infraestructura hidráulica sean manejadas con presupuesto federal directamente ya no tenga la necesidad de requerir de los paripazos, en función de la serie de contingencias ambientales que ha sufrido nuestro país durante los últimos año, como otro punto, en ese orden pues darle un mayor apoyo como ya lo menciono el señor secretario muy acertadamente a todos los pescadores a los productores piscícolas en esa estructura nueva que quiere crear en las delegaciones estatales como último punto pues iba yo a solicitar que a

través de la presidencia se tomara en cuenta la petición de varios compañeros consejeros para que en cada una de las sesiones del consejo se sumen más participantes de las dependencias que están dentro del PEC, pero me da gusto celebrarlo que ya está haciendo eco esta petición y hay representantes de estas dependencias, para cerrar un poquito fuera del tema, desearles parabienes a todos ustedes en estas fechas, gracias buenas tardes.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Francisco tenemos a Gregorio Viramontes de UNIMOS y Gustavo Sánchez concluye de RED MOCAF esta ronda

Gregorio Viramontes.- Gracias buenas tardes a todos, nosotros iniciamos los trabajos debemos de decirlo confiados en la palabra que había dado usted señor secretario de que iba este honor y la verdad es que todos sabemos que así fue, llegamos y encontramos un ánimo muy propositivo, yo creo que eso generó que también el nivel de las organizaciones y la participación de estas fuera en la justa medida. Yo creo que es muy importante que si bien es cierto que hubo dos formas de participar en las propuestas de las reglas de operación que fueron las que se enviaron por escrito por adelantado y las que se hicieron de momento ambas reflejaron invariablemente que todos los miembros del consejo que estábamos en las mesas las habíamos leído, que teníamos claro lo que queríamos proponer, y que este era no con el ánimo de relajarlas, poder como eran más fáciles de acceder a otro tipo de apoyo y de circunstancias sino como podíamos ser mucho más fácil la gestión de los beneficiarios de estos programas a quien están dirigidos, en este sentido yo creo que fue una gran sorpresa cuando los funcionarios de las diferentes dependencias empezaron a ver el nivel de propuestas que era el ánimo que prevalecía en las mesas, realmente aquellas que no pudieron pasar porque enfrentaban de alguna forma alguna restricción de tipo a veces presupuestal, legislativa a la vez no tanto pero bueno era cuestión de criterios, yo creo que se vio que aun en esas en las que no podíamos trascender o llegar a un acuerdo que beneficiara a la postura que traíamos, supimos atenderlos nosotros como contraparte como que les pedíamos un cambio. En ese sentido creo que se sentó un precedente muy importante para los trabajos que realiza esta comisión creo que también en el ánimo de las demás secretarías quedara que de este tipo de trabajo buscan en verdad generar un mejor ánimo de participación en todo el país, así que bueno que se generó este precedente que bueno que quedo ahí, que bueno que en adelante pensemos que esta es la mecánica a seguir, esperamos con muchas ansias empezar el trabajo con lineamientos que es como la parte de la regla chica, de

este gran marco que son las reglas de operación que nos ponen ciertas por tapizas o ciertos universos que podemos aspirar, y que seguramente vamos a encontrar el mismo animo el mismo espíritu señor Secretario de ver que estos lineamientos realmente respondan a las aspiraciones de las reglas de operación, gracias, deberas igual me uno a la felicitación que como grupo tuvimos todos en el trabajo de estas reglas de operación. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gregorio, por último Gustavo Sánchez de RED MOCAF.

Gustavo Sánchez.- Gracias buenas tardes a todos, coincido con la mayor parte de las participaciones y opiniones generalizadas en el sentido de lo provechoso que fue el ejercicio de distribución de opinión y análisis de las reglas de operación, no está en duda la conducción de la comisión, tampoco esta demás que reconozcamos el trabajo que hizo Santiago, creo que tuvo prácticamente en todas las mesas en diferentes etapas y procurando siempre hallar una mediación una solución satisfactoria para todos, también creo que hay es necesario encontrar los temas de política publica quedo claro que en algunos temas como el de la comisión nacional de agua, financiamiento la parte forestal, es necesario analizar y llegar a conocer en materia de política publica para no traducirlos en reglas de operación creo que también va a ser fundamental cerrar este ciclo con la introducción de lineamientos, a mi me sorprendió muy favorablemente la actitud muy madura de la mayor parte de los consejeros que rechazaron abrir agendas particulares con el pretexto de la instrucción de las reglas de operación, coincidiendo en que estamos discutiendo normas de carácter general donde estuviéramos todos y no necesariamente satisfacer algunas demandas de carácter particular, esto ya vendrá posteriormente, en la capacidad de gestión y propuesta que presente cada organización, confiamos en que el día de mañana que se suban a Cofemer las reglas de operación o los proyectos estos básicamente serán los documentos que consensuamos en las mesas de trabajo y alentamos señor secretario esta política de apertura que esta teniendo en la conducción de este cuerpo constructivo, nos parece fundamental la apertura que presente el presidente del mismo para que realmente se convierta en un espacio de confluencia de todas las expresiones organizadas del medio rural y lo alentamos a continuar convocando a sus homólogos de las distintas dependencias que tienen programas hacia el campo nos parece que va a ser fundamental la profundización de esta actitud tan

favorable que hemos visto para que el consejo cumpla con sus funciones que marcan en la ley de desarrollo rural sustentable, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gustavo, agradecemos los comentarios las felicitaciones, no quisiera dejar pasar de reconocer, que nos toco conducir junto con Santiago en las mesas sin embargo el trabajo operativo fuerte también lo hizo muy de la mano la Oficialía Mayor, la Coordinación Jurídica la Coordinación General de Enlace, a los cuales pues agradecemos también esta participación como ya tenemos quórum legal y se dijo hace un momento pasamos al primer punto de la orden del día, a la aprobación del acta de la undécima sesión ordinaria quienes estén por afirmativa favor de manifestarlo, muy bien queda aprobada señor presidente, pasamos al desahogo del cuarto punto del orden del día es la presentación a propuesta de este consejo del calendario anual para el próximo año y se siguió el mismo formato esta propuesto el último jueves de cada mes a reserva de diciembre que se adelanta por estas fechas navideñas y queda propuesta también la misma hora a las cinco de la tarde quienes estén de acuerdo favor de aprobarlo de manifestarlo, muy bien queda aprobado les haremos llegar en la página web les haremos llegar el comunicado del calendario oficial, por último pasamos al quinto y último punto del orden del día, tiene la palabra el presidente, el Secretario Francisco Mayorga.

Perdón antes.

Para que estos trabajos que se hicieron se dieran como ya lo comentaron el resto de los compañeros, porque muchos de los funcionarios con los que trabajamos, eran los mismos con los que en años anteriores no se podía ni hablar no tenían la apertura que mostraron este año aquí son funcionarios nuevos, hay que reconocer la línea de trabajo que dicta el señor secretario en ese sentido los felicito a todos, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias un comentario Santiago, así es, adelante.

Santiago Domínguez.- Bueno solamente para agradecer al señor presidente, al consejo señor secretario de agricultura, esa disposición que se esta dando como ya lo dijeron varios de los consejeros de apertura y sobre todo para atender y darle y seguir manteniendo el nivel el nivel de la propia comisión de programas sectoriales y presupuesto, yo creo que ese es el compromiso de seguir manteniendo ese nivel, de planteamiento y sobre todo de entendimiento que hemos

estado manejando, ahí también algo que se me pasaba es que hubo otras secretarías que si estuvieron muy al pendiente de la información con sus reglas de operación esperando a ver si eran revisadas, bueno en este caso fue la secretaria de educación pública, la de comunicaciones y transportes y la de salud, por medio de un comunicado también la secretaria de hacienda manifestó su posición en las mesas de trabajo aunque no estuvo presente, vía escrito nos manifestó cual era su posición al respecto lo cual también en cada una de las aperturas se fue dando. Entonces bueno el agradecimiento al subsecretario Ignacio Rivera que también el realce se dio por ahí, porque junto con hacienda con Carlos Treviño estuvieron atendiendo varias de las reuniones previas y yo creo que eso da a saber que efectivamente que la posición o los planteamientos que se están haciendo si se están tomando en cuenta hablamos con Carlos Treviño y efectivamente dice eso, que no era una cuestión de un juego sino la cuestión de que se retomara sino que caso tiene que en enero me estén manifestando cosas en contra no, en buenos términos decirlo pues, porque no se tomo en cuenta esto alargamos el periodo para que se pudieran presentar las reglas por parte de las dependencias y yo creo que se vinieron manifestando algunos puntos, ojala que así se mantenga y donde haya discusión hay que darla no, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Santiago, tenemos otra participación, adelante.

Gracias, buenas noches, quería hacer la consulta justamente en el consejo mexicano para ver si es posible que así como nos presentaron el día de hoy, la propuesta del calendario de sesiones del comité nacional del consejo mexicano que tan posible sería que tuviéramos un calendario propuesto de cada consejo estatal de desarrollo rural sustentable bajo en entendido de que efectivamente hemos estado participando aquí en el consejo mexicano, pero necesitamos fortalecer los consejos estatales de desarrollo rural sustentable, entonces le solicitaría esa parte.

Ing. Jorge Zermeño González.- Bien, tenemos una participación más.

Muy breve, me parece que hemos tomado un acuerdo y es en el sentido de habilitar a la comisión para que a partir del mes de enero o que será antes de la primer reunión plenaria del 2010 de este consejo, para que la comisión se reúna y se pueda definir una agenda de trabajo

anual al interior de la misma que sea posible traerla al próximo consejo para aprobación, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Se toma nota y tenemos una participación más adelante Manuel por favor, Manuel Cázares.

Manuel Cázares.- Buenas tardes, si esta productor de tomate, con su permiso señor presidente, no cabe duda que el trabajo en equipo se tienen resultados muy positivos, reconocimientos, Santiago, por el trabajo se rompen paradigmas se rompen esquemas y yo creo que con este tipo de trabajo con estas mesas pues nosotros mismos daremos muchas explicaciones, cuando nos creemos que nos imponen los temas, entonces yo creo que cada uno de los que participan sirve y eso nos llevaremos a cada uno de los estados, y quiero aprovechar para hacer un reconocimiento y agradecimiento por haber estado allá con nosotros en las comunidades indígenas la gente estuvo muy contenta participó Sagarpa tremendamente, y creo que esa salida de los funcionarios a los estados es muy importante porque eso da que verdaderamente están interesados en nuestras regiones en nuestras comunidades, y estamos trabajando como empresarios, quiero decirles que también una feliz navidad y año nuevo y que esto siga para adelante. Y señor Secretario, para seguir adelante y sin parar, le recuerdo el compromiso de que a los Comités Sistema Producto se nos reconozcan los gastos autorizados desde enero. Santiago si de alguna manera podemos contribuir porque tantas horas para ti solo, también tenemos que repartir, ahí te vamos a ayudar. Muchas gracias.

(Aplausos)

Bueno a mi me gustaría primero sumarme al rosario de felicitaciones que se han hecho sobre esto, y yo quisiera el calendario me da la impresión que el próximo año se va a tener reuniones con una dinámica muy parecida a la del 2009, yo lo que vislumbro es que 2010 va a ser un año muy complicado, y dentro de esos escenarios veo que por ejemplo el marco macroeconómico del país se puede ir complicando a lo largo del tiempo como que dejamos en el gobierno federal de analizar estos temas del marco macro se olvidaron cuando había época de dar inflación y inestabilidad macroeconómica, como que se dejaron de analizar. A mi se me ocurre que si le podemos dar el próximo año una dinámica diferente a estas discusiones, ya el

banco de México, Agustín que esta tomando control del banco de México ha comentado que 2010 probablemente sea un año donde se venga presiones inflacionarias importantes, las presiones inflacionarias si tienen un cambio importante en los precios relativos de los alimentos y eso le pega muchísimo al sector primario, otra variable macro fundamental va a ser el tipo de cambio tenemos un tipo de cambio yo lo he dicho aquí varias veces, un tipo de cambio sobre evaluado durante casi siete años en México, lo que inclusive se ve reflejado en el enorme crecimiento que han tenido las importaciones de los productos pecuarios, las importaciones en términos relativos se han venido abaratando por más de cinco años, yo si creo que vale la pena que se meta ese tema dentro del contexto de la discusión en el año que viene, incluido también la parte de las finanzas publicas porque muy seguramente a como están los números como se aprobó el presupuesto y como se ve en el escenario de los ingresos, desde luego supuestos algunos que no se van a dar en términos de captación de ingresos por IETU, por IVA y por ISR, entonces muy probablemente hacienda va a tomar la posición a partir del primer trimestre del año que viene para hacer recortes presupuestarios importantes, entonces yo si veo que si metemos este tema dentro de la discusión del próximo año, como secretaria y como sector podemos estar preparados para hacer una defensa del presupuesto porque yo creo que se va a venir una problemática muy delicada, y desde luego dentro de esto crear una área de monitoreo permanente de cómo se van a venir viendo afectadas algunas áreas del sector primario y yo quiero poner una alarma sobre la parte pecuaria nosotros en la parte hicimos un análisis de cómo ha venido perdiendo rentabilidad el sector pecuario, y lo que encontramos es que la mayor parte de rentabilidad proviene no de un problema de incremento de costos de los insumos, sino la mayor parte de las perdidas que ha tenido el sector pecuario es por la entrada de importaciones baratas al país, es decir por la ley de un solo precio como ya estamos en un solo mercado con los Estados Unidos y Canadá, cuando entra un precio de un producto mucho más bajo hace que el precio tope chico se iguale al importado, entonces eso ha venido depreciando sumado a la crisis financiera y a la restricción económica que ha bajado el poder adquisitivo de las personas a que se consuman menos productos de origen animal que son los más caros de la canasta alimentaria, entonces creo que ahí esta un sector claramente con una perspectiva negativa para el interés que requiere un seguimiento muy importante aquí se comento el caso de ANEC, que este programa que va a ver de comercialización y demás a lo mejor si hay que trabajar muy seriamente en las reglas de esos programas nuevos que se están diseñando, el fondo lechero que quedo en Progan, y a lo mejor este tema y esta disposición del señor presidente de revisar las partes de las políticas publicas yo

la veo como de que debe formar parte de las dinámicas de este calendario como que generalmente le damos seguimiento a las tres variables, de cómo va el presupuesto si vamos bien si, se esta gastando o no se esta gastando bien, pero no estamos haciendo ni incluyendo en la agenda esta problemática, yo creo que en la medida de que vayamos haciendo esto nos va a servir para hacer un buen ejercicio del presupuesto porque nos paso otra vez este año que discutimos el tema del presupuesto tratando de hacer políticas publicas pero cuando tenemos un mes que es lo que nos da el congreso para hacerlo, yo creo que con esta muy buena disposición con esta administración en la secretaria que tenemos, esa discusión la podemos iniciar prácticamente desde el primer día de enero, y entonces podemos estar llegando en conjunto con el ejecutivo con una muy buena propuesta del presupuesto para el 2011, en función de toda esta coyuntura, me queda claro que estas visiones siempre hemos querido tener al sector agropecuario, si son buenas voluntades, pero desgraciadamente el sector es un vive y va a vivir siempre una coyuntura cortoplacista porque somos un país abierto al mercado internacional hay variables que no controlamos y muchas veces esa visión de largo plazo a veces deja de ir de detalle muchos temas y problemáticas coyunturales que cuando se van acumulando en el tiempo como es en el caso agropecuario que les comentaba se convierte en un problema generalizado, a mi se me ocurre que dentro de la dinámica de reuniones podamos incluir probablemente presentaciones con esta temática y un seguimiento puntual de las variables macro, seguramente en el 2010 van hacer sumamente relevantes. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Damos paso, perdón... una última intervención.

Isabel Cruz.- Buenas noches a todos, muy puntual y concreta, yo no quiero dejar de pasar la oportunidad de poder expresar el balance que nosotros hicimos como organización en esta participación en el consejo nosotros recién empezamos a participar este año somos una organización mayormente de mujeres indígenas, somos una organización pequeña aunque estamos en varios estados y teníamos mucho escepticismo en participar porque pensábamos que nuestra voz no iba a ser escuchada y que mucho de lo que íbamos a plantear iba a quedar en el aire, nos toco estar en algunas mesas de trabajo con muchos de los consejeros aquí presentes, nos toco ver de cerca la labor que hace Santiago y la participación que hace y nos toco también ver a muchos de los funcionarios en una disposición mucho muy distinta a la que nosotros estábamos acostumbrados, yo si quisiera manifestar por parte de nosotros el buen agrado con el que hemos

visto estos trabajos y los buenos deseos para que en el próximo año en este ámbito de tolerancia en este ámbito de un nivel alto como dicen muchos aquí de discusión con argumentaciones sólidas fuertes pero escuchando también las voces de los que casi nunca se escuchan se consideran muchos planteamientos porque al final de cuentas en las mentes de muchos de los de aquí esta el futuro de lo que depara el campo mexicano y ese futuro nos corresponde a todos marcarlo plantearlo y es un futuro que debemos labrar, y la historia nos pedirá cuentas en su momento si no hacemos el papel que tenemos que hacer, indiscutiblemente solamente queremos decir por último que ojala se entienda este ámbito de pluriculturalidad que tiene el país este ámbito en donde aunque pensemos distinto, aunque tengamos raíces diferentes, aunque tengamos lenguas diferentes, estamos y podemos caber dentro de este país y a todos nos corresponde construirlo, amarlo y buscar lo mejor para nosotros. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Damos paso al mensaje del Presidente y Secretario, adelante

Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda.- Costó mucho llegar hasta aquí, no sé si varios de los presentes que nos conocemos hace años, pues si podemos afirmar eso con toda categoría con toda convicción, pero que bueno que llegamos aquí y que bueno que de aquí partamos a cumbres más altas. Efectivamente el panorama se presenta difícil pero 1810 no fue fácil 1910 tampoco fue fácil yo creo que fue mucho peor, mucho peor de lo que esperamos nos toque a nosotros, yo me siento muy confiado muy agradecido de ser compañero de ustedes en este camino y pues vamos a entrarle al 2010 con mucha confianza sabiendo que va a haber problemas siempre los hay, pero son los que nos hacen crecer son los que nos hacen superarnos unirnos salir adelante, entonces efectivamente desde el primer día de 2010 si dios nos presta vida para estar ahí, iniciaremos estas discusiones no sólo en las juntas mensuales sino yo voy a proponer si me permiten, mecanismos de trabajo continuo a lo largo del año, repito en toda la geografía del país para que cuando vengamos a las reuniones si le demos el toque fino altivo, pero que la barca no se detenga , o no marche en etapas intermitentes mensuales, muchas gracias a todos por su trabajo por su presencia por su pasión con la que defienden sus puntos de vista y sus representados, y quisiera ponernos de pie hacer un brindis y despedir el año. Bueno pues a todos, a ustedes a sus familias a sus organizaciones mucha salud y prosperidad en el año 2010 y gracias por el 2009.